



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de Agosto de 2002.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y habiendo dado cumplimiento a lo dispuesto en las Acordadas Nros. 82/90 y 2/93, SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, ESCRIBIENTE (Oficial Notificador): en reemplazo del señor Roberto Martín Paiva que renunció, al señor SEBASTIAN PICO (D.N.I. N° 24.773.449 –clase 1975-).

Regístrese, hágase saber y previo desglose de fs. 1/10 que serán agregadas al legajo personal, archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION